



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acto 11.1/CG 23-5-17, por el que se da conocimiento al Consejo de Gobierno del Proyecto de Radio de la Universidad de Sevilla.

Acto 11.1/CG 23-5-17, por el que se da conocimiento al Consejo de Gobierno del Proyecto de Radio de la Universidad de Sevilla, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: CONSTITUCIÓN Y MANDATO DEL GRUPO DE TRABAJO

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE UNA RADIO UNIVERSITARIA

3. PROPUESTA DE EMISORA DE RADIO PARA LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

3.1. FUNCIÓN DE LA RADIO

3.2. TITULARIDAD Y UBICACIÓN DE LA RADIO

3.3. TIPO DE PROGRAMACIÓN Y PROPUESTA DE PROGRAMAS

3.4. ESPACIOS FÍSICOS DISPONIBLES

3.5. MEDIOS TÉCNICOS DISPONIBLES Y NECESARIOS

3.6. NAMING Y LOGOTIPO

3.7. CONSEJO ASESOR Y COMITÉ DE PROGRAMAS

3.8. REGLAMENTO, MANUAL DE ESTILO, NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO Y CÓDIGO ÉTICO.

Introducción: constitución y mandato del Grupo de Trabajo

El Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro Arroyo, encargó a finales del mes de septiembre de 2016 a la Directora General de Comunicación, Mar García Gordillo, la constitución de un Grupo de Trabajo que abordara el estudio preliminar para la viabilidad de una Radio Universitaria entendida dentro del futuro Canal Multimedia de la Universidad de Sevilla.

Atendiendo a esta petición, el 7 de octubre de 2016 se constituye dicho Grupo de Trabajo formado por:

- Rector, Miguel Ángel Castro
- Directora General de Comunicación, Mar García Gordillo
- Directora del Secretariado de Comunicación Externa y Redes Sociales, Marina Ramos
- Director del Secretariado de Medios Audiovisuales, Julio Cabero
- Decana de la Facultad de Comunicación, María del Mar Ramírez Alvarado
- Profra. Virginia Guarinos, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Comunicación



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

- Prof. Fernando Segundo Moya, Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Comunicación

El objetivo que afronta el presente Grupo de Trabajo es diseñar un proyecto de radio universitaria que sea funcional y operativo. Cuyo coste sea asumible y cumpla además de una función formativa para los alumnos de la Facultad de Comunicación, otra de cohesión y foro de encuentro de la comunidad universitaria, a las que habría que añadir la de proyección externa de la institución en su entorno natural, la ciudad de Sevilla. Se trata además de una propuesta con dimensiones importantes para la investigación y la transferencia del conocimiento.

Para la elaboración del presente informe también se han mantenido las siguientes reuniones externas:

- 22/11/2016: asistencia al curso del Consejo Audiovisual de Andalucía: La radio: presente y futuro
- 12/01/2017: reunión con el director de UniRadio Jaén para asesoramiento e intercambio de experiencias.
- 18/01/2017: reunión con el Director General de Comunicación Social de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, Eugenio Cosgaya, para asesoramiento sobre la viabilidad de una emisora de radio por ondas, sobre la legislación vigente al respecto y sobre emisoras de radio digitales.
- 20/01/2017: reunión en UniRadio (Huelva) con los responsables de la emisora universitaria y los responsables de la Asociación de Radios Universitarias (ARU) para asesoramiento e intercambio de experiencias.

1. Análisis del entorno

La Asociación de Radios Universitarias de España (ARU): asociación sin ánimo de lucro que integra a 27 radios universitarias.

Algunos de los propósitos que se propone ARU son:

- Proyectar temas universitarios, culturales y científico-tecnológicos hacia la ciudadanía promoviendo la presencia de la Universidad en la sociedad.
- Intercambiar experiencias y productos comunicativos que sean de interés para la comunidad universitaria, en particular, y para la sociedad, en general.
- Contribuir al desarrollo de la educación, la cultura, la ciencia, la creación, la producción y la difusión de contenidos para radio, Internet y soportes de comunicación a través de la interacción y la cooperación entre sus asociados.
- Estudiar, diseñar, proponer e implementar metodologías de trabajo que permitan establecer mecanismos de cooperación entre las Universidades y las radios universitarias del territorio español para la formación, capacitación y actualización de recursos humanos, así como para el diseño, creación, producción, evaluación e investigación de contenidos culturales y educativos.
- Apoyar la investigación y la experimentación de los asociados en el campo de la educación, la ciencia, la cultura, la formación, los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Promover el desarrollo de nuevos formatos radiofónicos de contenidos culturales y educativos.
- Contribuir a la formación de recursos humanos de las radios universitarias, mediante la organización de talleres, seminarios, laboratorios y cursos.

Entre las actividades programadas por ARU se encuentran las siguientes:

- Programas de formación permanente para cada uno de los asociados y sus colaboradores.



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

- Organización de jornadas de estudio.
- Análisis conjunto de problemas propios del ejercicio profesional de sus asociados.
- Establecimiento de relaciones con entidades españolas o internacionales de similares características, que representen los intereses universitarios a distintos niveles.
- Defensa de los intereses de la asociación ante las instituciones públicas y privadas.
- Desarrollo y ejecución de proyectos y actividades encaminadas al acercamiento del mundo de la radio, en especial a la comunidad universitaria, pero con carácter general a cualquier sector de población interesado.
- Promoción y creación de proyectos de investigación interuniversitario, desarrollo de tecnologías en el campo de la investigación y más en concreto de la radio, con el fin de mejorar la calidad de nuestros servicios.

Las emisoras de radio universitarias existentes en España¹ son:

1. UniRadio Huelva, Universidad de Huelva
2. Onda Campus Radio, Universidad de Extremadura
3. Radio Universitaria, Universidad de León
4. iRadio UCAM, Universidad Católica San Antonio
5. 98.3 Radio, Universidad de Navarra
6. Vox UJI Ràdio, Universtat Jaume I
7. RUAH Alcalá, Universidad de Alcalá de Henares
8. Radio Campus, Universidad de La Laguna
9. Radio CEU Valencia, Universidad CEU Cardenal Herrera
10. UniRadio Jaén, Universidad de Jaén
11. Radio Universidad.es o UAL Radio, Universidad de Almería
12. InfoRadio UCM, Universidad Complutense de Madrid
13. Radio Universidad, Universidad de Salamanca
14. Europea Radio, Universidad Europea de Madrid
15. Radio UMH, Universidad Miguel Hernández
16. UPF Ràdio, Universitat Pompeu Fabra
17. UPV Ràdio, Universitat Politècnica de València
18. Radio UNED, UNED
19. Radio Universitat, Universitat de Valencia
20. Radio.UniZar.es, Universidad de Zaragoza
21. OnCEU Radio, Universidad CEU San Pablo

¹ Se ha completado la información a través de contacto directo con Daniel Martín Pena (presidente de la ARU) y Paloma Contreras (Vicepresidenta de la ARU), además de consultas puntuales con Carmen Robles e Isabel María García, de la Unidad de Asesoramiento de la ARU.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

22. Radio USJ, Universidad San Jorge
23. Radio URJC, Universidad Rey Juan Carlos
24. Radio SIDE, Universidad de Cantabria. Sin emisión
25. Eubradio.org, Universitat de Barcelona. Sin emisión
26. Radio UOC, Universidad Oberta de Catalunya. Sin emisión
27. Radio UVA, Universidad de Valladolid

Recientemente se ha tenido conocimiento de varios proyectos de radios universitarias incipientes en Andalucía. Parece que las universidades de Málaga y Córdoba se encuentran en proceso de gestación de sus radios universitarias. La Universidad Pablo de Olavide la en diciembre de 2016 y se encuentra desde el mes de febrero de 2017 en plazo para presentación de proyectos de programas (<http://www.radioalvide.org/> inactivo aún a última consulta el 8 de febrero de 2017). A mediados de febrero la Facultad de Comunicación de la Universidad de Málaga anunciaba un proyecto llamado Comutopía Radiotelevisión, aunque es un proyecto de centro y no de la Universidad. Por último, a mediados de febrero la Loyola de Andalucía anunciaba Radio Loyola Campus, como el primer programa de radio de esta universidad privada.

De este modo el panorama radiofónico universitario andaluz quedaría conformado del siguiente modo:

- UniRadio (Huelva)
- Uniradio Jaén
- Radio Universidad.es o UAL Radio (Universidad de Almería)
- Radio de la Pablo de Olavide
- Radio Loyola Campus
- Comutopía Radiotelevisión (Facultad de Comunicación de Málaga)

Sólo las tres primeras están en emisión en la actualidad.

2. Justificación de la necesidad de una Radio Universitaria

Las radios universitarias deben concebirse como un servicio público, cuyas iniciativas están destinadas a dar respuestas sociales y educativas. Las radios universitarias deben estar diseñadas para dar voz a la comunidad universitaria en su conjunto: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. Son una herramienta para vertebrar y cohesionar la comunidad universitaria. Son un instrumento para hacer más grande y redonda la Universidad, para el desarrollo de competencias transversales de todos sus colectivos, para proyectar conocimiento y para generar riqueza intelectual.

La existencia de una radio universitaria ayudará sin duda a fortalecer la identidad de la Universidad dentro y fuera de la misma, el sentimiento de orgullo de pertenencia a esta institución y al desarrollo de los valores universitarios. Las tres funciones de la Universidad: la docencia, la investigación-transferencia y la cultura, pueden encontrar en una radio universitaria un aliado perfecto, que las refuerce, las dote de nuevos instrumentos y las proyecte más allá de los límites del aula y la periferia universitaria.

Pero además la radio es un medio muy propicio para reforzar y dar visibilidad a otros muchos proyectos universitarios como los eventos deportivos, los programas de integración, la formación en valores, la orientación pre y post universitaria, la colaboración universidad-empresa,... La radio es una plataforma que desde el interior de la Universidad puede definirnos en nuestro entorno mediante



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

la difusión de información universitaria, el fomento del talento, de la igualdad y el desarrollo de la cultura. Y con una percepción de servicio público.

3. Propuesta de emisora de Radio para la Universidad de Sevilla

3.1. Función de la Radio

La radio de la Universidad de Sevilla debe ser un proyecto generalista en el que tenga cabida toda la comunidad universitaria y parte del entorno. El éxito de un proyecto de radio universitaria radica en la polivalencia de sus contenidos.

La radio tendrá, por otra parte y sin duda, una clara función formativa. Será un firme complemento educativo, en especial para la Facultad de Comunicación, pero no exclusivamente, sino que también podrá ser un recurso para otras titulaciones de todas las áreas de conocimiento. Al mismo tiempo, la función informativa también tendrá importancia. La información que se presente será educativa, institucional, de investigación, de proyectos sociales y comunitarios,...

En ese paso decisivo de la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento en el que la Universidad de Sevilla está llamada a jugar un papel de vital importancia, esta emisora de radio podría cumplir una función transversal y estratégica porque aquello que se comunica de forma adecuada se conoce mejor. La comunicación activa de las actividades, proyectos, acciones y patrimonio contribuirá, sin duda, a una mejor imagen de la Universidad de Sevilla. Mejorará nuestra reputación no sólo en los entornos más próximos sino también a nivel nacional e internacional y será una herramienta de valor incalculable para nuestro posicionamiento y conocimiento en otros entornos universitarios, sobre todo de habla hispana.

Por otra parte, el público objetivo al que se dirige la radio de la universidad, aunque no exclusivamente, es un público joven, con hábitos de consumo digitales que se incrementa exponencialmente cada año. Por lo que el modelo de radio en soporte digital parece especialmente apropiado. Este hecho debe animar también a la radio universitaria a rejuvenecer su lenguaje y a ser un centro de investigación activo en el desarrollo de nuevos y pioneros formatos radiofónicos.

3.2. Titularidad y ubicación de la Radio

La titularidad de la emisora de Radio de la Universidad de Sevilla estará adscrita a la Dirección General de Comunicación, que trabajará en colaboración directa y estrecha con la Facultad de Comunicación, en sus órganos de gestión estarán representados tanto la Dirección de Comunicación como la Facultad de Comunicación.

La ubicación de la Radio estará en la Facultad de Comunicación que es donde están disponibles los medios técnicos y humanos necesarios para la elaboración de los programas.

3.3. Tipo de programación y propuesta de programas

Teniendo en cuenta las características que toda radio universitaria posee pueden ser consideradas las siguientes propuestas:

- La radio de la Universidad de Sevilla será una radio generalista con un perfil mixto académico, cultural y social dirigido a la comunidad universitaria en todos sus sectores y al radioyente general.
- La radio funcionaría a través de una plataforma online, con programas disponibles en forma de podcast, a excepción del informativo general de la ARU, que debe salir en streaming, al menos durante el primer año, hasta que se realice el rodaje inicial. El segundo año podría pasarse a la



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

emisión en directo de programas centrales que hayan demostrado en el primer año tener una solvencia y audiencia suficientes como para garantizar una rentabilidad del esfuerzo del directo.

- La radio necesitará de un soporte web e irá acompañada por la correspondiente app para dispositivos móviles en formato Android y Apple. El uso de plataformas de podcast como Ivoox, Sound Cloud, Goear, Youmicro o MP32tube, para la difusión de podcast será complementario a los perfiles de Twitter y Facebook que se asocien a la emisora, y facilitarán la distribución y extensión de los programas.
- El mantenimiento de la tendencia de programas diarios, semanales, quincenales y mensuales, en función del sistema y complejidad de producción es muy conveniente.
- El número inicial de programas es complicado de predecir antes de la primera convocatoria pública de proyectos. Y deberá ajustarse en cualquier caso a los medios disponibles para su grabación. Una estimación inicial de entre 10 y 15 programas de producción propia por temporada parece razonable. Se realizará una convocatoria abierta de proyectos de programas para involucrar a la comunidad universitaria.
- Con respecto a los contenidos sería recomendable la
 - Inclusión de programas institucionales a modo de informativo semanal.
 - Inclusión de agenda cultural diaria sobre actividades en los centros.
 - Inclusión de programa semanal a cargo del Aula de la Experiencia.
 - Inclusión de programa semanal a cargo del CADUS.
 - Inclusión de píldoras radiofónicas de presentación de los distintos servicios de la Universidad.
 - Inclusión de programa semanal de experimentación ficcional.
 - Inclusión de revistas especializadas por áreas de conocimiento: ciencias, literatura, arquitectura, cine...
 - Inclusión de programa para equipos de investigación.
 - Inclusión de programa sobre igualdad, de género, raza, religión...
 - Inclusión de programa sobre ciudadanía sevillana (colectivos sociales, alumnos de primaria y secundaria, erasmus entrantes,...).
 - Habría que cerrar la colaboración con Asociaciones externas para la generación de contenidos, como podría ser la creación en colaboración con la Asociación de la Prensa de Sevilla de un programa de Alfabetización mediática. Ayuntamiento para programas sobre vida en la ciudad.
 - Espacio de entrevistas especializadas.
 - Difusión de trabajos radiofónicos realizados por los estudiantes de la US en el contexto de asignaturas específicas.
 - Inclusión de programas de presentación de las publicaciones de la Editorial de la Universidad de Sevilla.
 - Inclusión de píldoras informativas de proyectos de incorporación de las TIC a la formación en la Universidad de Sevilla.
 - Inclusión de acciones realizadas desde el Consejo Social de la US.

**I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno**

Sería muy recomendable abrir plazos anuales de propuestas de programas para los cambios de parrilla por temporadas o años académicos. A la propuesta de programas que salga de dicha convocatoria deberían añadirse los siguientes programas de producción externa o ya consolidada:

- Informativo universitario español, suministrado semanalmente por ARU.
- Semillas de Ciencia, suministrado semanalmente por ARU.
- Aula Abierta, programa universitario semanal producido desde la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla por Fernando Segundo.
- Emprenred, programa de emprendimiento universitario producido semanalmente desde la Facultad de comunicación de la Universidad de Sevilla por Fernando Segundo.
- Emisiones de la Compañía de Radioteatro de la Facultad de Comunicación con sede en la Facultad de Comunicación y dirigida por la profesora Virginia Guarinos.
- Catálogo de programas de otras radios universitarias españolas con los que se puede llegar a acuerdos de intercambio.
- Acuerdo con emisoras de radio universitarias de América Latina bien a través de los convenios que tiene suscritos ARU bien a través de acuerdos propiciados por la Universidad de Sevilla.

3.4. Espacios físicos disponibles

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla cuenta con tres estudios de radio equipados (Estudio 1, Estudio 2 y Estudio 3). También cuenta con dos aulas de radio (Aula 1 y Aula2 que también tienen la misma funcionalidad), así como con 10 cabinas de edición de audio.

No obstante, el decanato del centro considera que uno de los estudios podría estar dedicado a tiempo completo a la radio universitaria, y el resto según disponibilidad. Las cabinas de audio, previa reserva a través de la herramienta disponible por el centro al efecto, son también un elemento a considerar para la edición de audio.

3.5. Medios técnicos disponibles y necesarios

Tal y como se ha mencionado en el apartado anterior, la Facultad de comunicación cuenta en la actualidad con estudios de radio y con cabinas de edición de audio equipados para su uso. Por lo que en este sentido el material técnico está disponible para la producción de programas. El decanato del centro ha expresado que uno de los estudios estaría disponible en exclusividad para el proyecto y las cabinas de audio según disponibilidad docente.

Sería preciso además el diseño de una página web de la emisora de radio donde estuviera toda la programación y también los podcast de los programas. Por otra parte sería necesario también el diseño de una APP para la descarga de podcast que fuera compatible con Android y Apple.

3.6. Naming y logotipo

Se ha realizado un estudio de todos los nombres y logos de las emisoras de radio universitarias españolas que puede ser ilustrativo. No obstante, teniendo en cuenta que la radio de la Universidad de Sevilla es la primera parte de un futuro canal multimedia, parece razonable que el nombre que se elija sea polivalente y de juego para la futura TV o la Revista.

Por otra parte, y con la intención de dar a conocer el proyecto, se podría convocar un concurso entre la comunidad universitaria, abierto a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, para que pongan nombre a la radio universitaria y diseñen el logo de la misma.



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES I.2. Consejo de Gobierno

3.7. Consejo Asesor y Comité de programas

El Consejo Asesor de la radio de la Universidad de Sevilla es el órgano que velará por el buen funcionamiento de la emisora. Estará compuesto por docentes, personal de administración y servicios y estudiantes. Se reunirá cada seis meses para evaluar el funcionamiento de la radio y hacer propuestas de mejora y estará presidido por la Dirección de Comunicación.

El Comité de programas será el responsable de dar el visto bueno a la programación de la emisora para cada temporada. También será el responsable de las convocatorias públicas y de su resolución. Estará entre sus competencias el seguimiento y control de la programación, velar por la calidad de las emisiones y por el buen funcionamiento de la emisora. Estará presidido por la dirección de la emisora y se convocará cada vez que se estime conveniente.

3.8. Reglamento, manual de estilo, normativa de funcionamiento y código ético.

Para el buen funcionamiento de la emisora de radio se entiende que debe contar con los siguientes documentos que ordenen su funcionamiento:

- Reglamento de la radio universitaria, en los que queden definidos sus objetivos y funciones, así como sus normas de funcionamiento sobre el uso de los estudios y los recursos disponibles de modo que puedan optimizarse el uso de los mismos y productividad.
- Manual de Estilo con unas normas básicas de rasgos que den homogeneidad a los programas sin constreñirlos en exceso.
- Código o decálogo ético que debe firmar toda persona que colabore con la radio universitaria en el que se comprometa a hacer un uso adecuado de la misma sin atacar a personas, atentar contra su dignidad y respetando la diversidad en todos los sentidos. Así como a hacer un buen uso del material y las instalaciones.
